AÑO IV. | San Salvador, Miércoles 27 de Noviembre de 1889. | NUMERO 165.

EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SALVADOREÑO.

REDACTOR Y EDITOR
CARLOS BONILLA

SALE MIÉRCOLES Y SABADO.

ADMINISTRACIÓN—En esta Imprenta.
SUSCRICION — Serie de 8 números, 50 centavos adelantados.—Número suelto, medio real.

La Republica del Brasil.

Toda la América independiente es ya republicana. El imperio del Brasil pertenece ya á la historia. Ha caído sin grande estrépito, y el liberal monarca que lo regía se ha sometido ála voluntad soberana del pueblo; pueblo educado por él para la libertad y para la democracia, pues de todo el mundo es bien sabido que el Emperador Don Pedro II de Braganza, que rigió los destinos del Brasil por cerca de medio siglo, era el monarca más sabio y el gobernante más liberal de su época en América y Europa.

El sistema de gobierno adoptado es el federal; y no podía ser de otro modo, pues en el caído imperio puede decirse que cada provincia era un estado autónomo que por sí mismo se gobernaba, tal era la organización que le dió el libérrimo Don Pedro, conociendo que la centralización administrativa engendra el despotismo.

El imperio, pues, no hace más que cambiar de nombre, porque hasta la nobleza brasilera es democrática, á pesar de haber sostenido la esclavitud, lo cual parece una paradoja.

Ojalá continúe el Brasil bajo la república por la misma senda que le ha trazado el sabio monarca que deja hasta con gusto la corona, llevando á la vida privada la conciencia de haber labrado la felicidad del pueblo que, sin iras y hasta con respeto, le quita el cetro de las manos, y convierte la corona imperial en gorro frigio para coronar á la República.

Del "Diario Oficial" extractamos los cablegramas referentes á este cambio político, que tuvo por causa ocasional la intervención del Gobierno en las elecciones de Diputados:—

Lima, noviembre 17.—Las últimas noticias de Río Janeiro fechadas el 16, dicen: "que la Provincia de Bahía se ha opuesto á la revolución. Visconnt Ouro Preto, ex-Ministro del Interior, y Maynuck, el banquero, están arrestados. El emperador es mirado con sospecha. El Gobierno Provisional abolió la monarquía. La Comisión revolucionaria dirigió un mensaje al Emperador diciéndole que deje el país dentro de 24 horas. El emperador reconoció esto, y sale por el paquete "Alagoas" acompañado por el blindado "Riachuelo." La República brasileña dará al emperador una suma de dinero para que viva en Europa. La Comisión ha sido juramentada ante el Consejo Municipal. La República es un hecho y reina mucho entusiasmo.

Lóndres, 18. — Un corresponsal del "Daily News" en París, dice: que el Consejo republicano en Río Janeiro resolvió hace pocos meses que el aniversario de la revolución francesa era la ocasión más propicia para proclamar la República. Los cabecillas tenían tanta confianza en el éxito que mandaron hacer una cantidad de banderas republicanas en esta ciudad, poniendo en lugar de la corona imperial el gorro frigio. Se dice: que don Pedro hace poco, dijo al primer Ministro que su Gobierno ya no tendría mucha vida. Entre las causas que indujeron á la revolución, estaban las medidas que el Gobierno dictó para asegurar la vuelta de sus partidarios en las últimas elecciones durante las cuales muchos electores fueron apresados.

Nueva York, 18.—Un telegrama de Río Janeiro dice: que se han establecido los Estados-Unidos del Brasil bajo la forma de República federal compuesta de las diferentes provincias. El Gobierno de la nueva República ha sido reconocido por todas las provincias exceptuando Bahía. Don Pedro se halla en camino de Portugal habiendo aceptado la situación sin intentar oponer resistencia eficaz. El Brasil en paz, pues nunca las ideas revolucionarias han movido los sentimientos del pueblo para la caída del Imperio, lo que se ha verificado sin pérdida de una sola vida. El nuevo Gobierno provisional procede en su obra metódica y pacíficamente como una existencia de muchos años. Don Pedro se sometió á las condiciones impuestas por el nuevo Gobierno, y accedió á dejar al país dentro de 24 horas de recibido el aviso en Petrópolis. Le fueron ofrecidos dos y medio millones de pesos en efectivo, y una pensión anual de $450,000 que deberá fijarse en el presupuesto de la Nueva República, y fué aceptada dicha oferta prontamente. El Emperador y su famila van á perpetuo destierro, pues su ausencia del país es considerada por los caudillos de la República como esencial para la paz y bienestar del Gobierno. Los negocios en Río Janeiro solo permanecieron suspensos por 24 horas.

Río Janeiro, 18.—Don Pedro y la familia Imperial partieron ayer para Lisboa en el "Alagoas" escoltados en la costa brasilera por el "Riachuelo". Patrocinio está preso por conspiración contra la República. Los Gobernadores nombrados por el Gobierno provisional son todos militares. La denominación "Estados Unidos del Brasil" ha sido adoptada por el Gobierno. La provincia de Bahía proclama la República. La paz y la tranquilidad reinan por todas partes. La República concede al Emperador ochocientos millones de *reis* de pensión vitalicia. Los primeros cinco artículos del Decreto del Gobierno, son: 1º Proclamación de la República: 2º Las provincias del Brasil unidas por federación, componen los Estados-Unidos del Brasil: 3º Cada Estado tendrá su Gobierno local propio: 4º Cada Estado enviará un Representante al Congreso que debe reunirse, y cuyas decisiones espera el Gobierno provisional; y 5.º El Gobernador de cada Estado adoptará los medios para mantener el orden, proteger á los nacionales y extranjeros y que las relaciones exteriores estarán representadas mientras tanto, por el Gobierno provisional.

Río Janeiro, 19.— El manifiesto del Gobierno Republicano del Brasil, dice: "Conciudadanos: El pueblo, el ejército y la marina y las provincias han decretado la caída de la dinastía imperial y la supresión del sistema monárquico. A esta patriótica resolución ha seguido la formación de un Gobierno provisional cuya primera misión es garantir el órden, la libertad y los derechos de los asociados. La formación de este Gobierno hasta que sea nombrado el Gobierno definitivo, ha sido hecho con toda consideración á los intereses más esenciales. El Gobierno se compone de agentes temporales que gobernarán, mantendrán la paz, libertad, fraternidad y el orden. Las atribuciones y extraordinarias facultades de que están investidos son para la defensa é integridad del país y el órden público. El Gobierno Provisional promete hacer uso de todos los medios que están en su poder para garantizar la propiedad y la vida de todos los habitantes del Brasil, nacionales ó extrangeros y respetará las opiniones políticas individuales salvo las modificaciones urgentes para bien del país. El ejército, la marina, las funciones judiciales civiles y la administrración militar, continuarán bajo su administración actual conservando los empleados sus puestos. Queda resuelta la abolición del Senado y del Consejo del Estado lo mismo que la disolución de la Cámara de Diputados. El Gobierno Provisional reconoce los compromisos nacionales contraídos por el último Gobierno y todas las convenciones con las potencias extranjeras; la deuda pública interna y externa será respetada lo mismo que todos los contratos y obligaciones existentes legalmente contraídas. El Mariscal Deodoro Da Fonseca, es el Jefe del Gobierno Provisional.

Río Janeiro, 17.—La respuesta de don Pedro al nuevo Gobierno al recibir su mensaje, fué: "Resuelvo someterme á las circunstancias y á partir con toda mi familia para Europa mañana, dejando esta patria querida á la que he procurado dar firme testimonio de mi afectuoso amor y dedicación durante cerca de medio siglo, como jefe del Estado. Siempre conservaré del Brasil gratos recuerdos y confío en su prosperidad".

Río Janeiro, 18.—Don Pedro de Alcántara, Gobernador Provincial, y Cándido Oliverio permanecen aun presos. El Rey de Portugal ha ofrecido al emperador su palacio en Lisboa. La ceremonia funeral en honor del Rey Luis ha sido diferida. Campos Selles que ha estado ausente, llegó y ha sido recibido con aplauso. El Gobierno Provisional entregó al emperador una letra de 500 *contos* para que pueda vivir bien á independiente de la donación mencionada. El Ministro de Justicia ha tomado posesión de su cargo, habiendo declarado ante el Presidente y Ministros del Supremo Tribunal de Justicia su adhesión al nuevo orden de cosas; iguales delaraciones han sido hechas por todos los generales, Magistrados, Guardia Nacional y los hombres públicos más prominentes y todas las provincias al tener noticia del acontecimiento. El Conde de Deu, ha renunciado su empleo.

París, 19.—El "Fígaro", dice: que comerciantes de Hamburgo han recibido despachos de Río Janeiro diciendo haber estallado un movimiento de restauración en favor de don Pedro y que ha habido combates en las calles entre monarquistas y republicanos. Castelar, que ha estado algunos días en París, partió hoy para Madrid.

REVISTA SEMANAL.

El lamentable incendio del Palacio Nacional es justamente á la hora en que escribimos, el asunto de todas las conjeturas y discusiones. La frase de un periódico:—"La Historia borrada y el Gobierno en la calle", sintetiza la actual situación.

De todas las investigaciones nada se saca en limpio tocante á si fué un crimen ó un caso fortuito el origen del incendio. "La Unión" publica el jueves en un remitido, que el portero había dejado encendido un quinqué en el ala poniente del Palacio, pues se ha hallado una gran mancha de negro de humo en la pared. El portero parecería culpable sino se piensa que el incendio, promovido por otra causa, debió causar la inflamación del gas del dicho quinqué, explicándose así todo.

Don Pascasio González nos dice que bajo el tejado de zinc, en toda la extensión del techo del Palacio, había una tela de cartón, basta y gruesa, engrasada de alquitrán, caucho y brea, que vino del extranjero con las láminas de zinc, y que se pusieron bajo el tejado del Palacio, con no sabemos qué sabias miras. Parece que el señor González fué testigo ocular, cuando se construyó el edificio, de la colocación de este encerado. En tal caso no tenemos que buscar muchas explicaciones á la rapidez con que el incendio se propagó. La falta casi absoluta de agua y la inutilidad de las bombas, dan por resultado que durante el incendio no se pusiera mano para extinguirlo. Se trató de salvar los edificios vecinos. La atmósfera estaba tranquila y suave como el aliento de un niño que duerme. A esta *inocencia* de la atmósfera se debe que la ciudad entera no haya sido en breve una hoguera gigastesca y espantosa.

Varios incendios nos han suministrado ya una experiencia que dudamos no se aproveche: el Cuartel del N° 1° (media manzana;) los portales (otro tanto); y ahora el Palacio Nacional (una manzana entera) son incendios cuyo recuerdo no se amortigua? Cuando se piensa en esto todo el mundo pide un cuerpo de bomberos. Pero un cuerpo de bomberos sería gravoso para el Erario. En cambio se puede organizar un cuerpo cívico que lo supla y que sería más eficaz y más económico. El elemento honrado y decente es para estos casos el más atrevido, más pundonoroso y más disciplinado; así pues se podría hacer un sorteo en la clase más honorable: de académicos, empleados, comerciantes y artesanos, de modo que el servicio referido fuese desempeñado por turno, cada tres años, por el número necesario de bomberos. Estos tendrían sus fueros é inmunidades, y harían su ejercicio periódicamente. Tendrían su organización debida. Al Gobierno tocaría hacer el pedido de bombas poderosas, de hachas, escalas, cuerdas, cascos, uniforme, todo lo cual estaría á cargo y cuidado del cuerpo de bomberos. Una revista y ejercicio quincenal sería suficiente para que cuando hubiese un incendio todo estuviese listo.

Ahora, como toda cosa tiene sus resortes y estímulos, sería bueno dar al cuerpo patriótico de bomberos todo el rango que se le ha dado en otros países como en Chile y Perú, donde los jóvenes elegantes tienen á buen tono y gallardía retratarse con el casco y uniforme como Bismares. Será, pues, gente escojida, vestida con sensillez pero con nobleza, la que forme en ese cuerpo d'*hélite*. Bien organizados, gobernados por la disciplina que impone el honor, nadie concibe las grandes seguridades que ofrecerá esa custodia de caballeros.

En cada ejercicio las hachas estarán afiladas, las escalas expeditas, las cuerdas de nudo en estado perfecto, los apagadores químicos en buenas manos, las bombas apercibidas á rodar y echar cataratas, los cascos resplandecientes, las personas sabedoras de su deber y disciplinadas. Así no veremos que al ciudadano patriota que va á apagar el incendio, lo reciba un cabo ó un policial con varapalo ó palabras de idioma en bruto, lo cual retrae á los más. Luego, que como nadie manda, nadie dirije, nadie tiene su puesto de deber, todo es aturdimiento, y todo es inútil, asimismo. Tenemos Universidad, Instituto, Catedrales, Palacio Municipal, Mercado, Casa Blanca, &.... ¡No dudamos que otra vez no se quemará todo eso en gracia á este perverso *fariniente* de todo el mundo, al Este y al Oeste y al Norte y al Sur.

¡Vea U. el palacio! Quien iba á creer! Y yo que lo vi ayer en tan buen estado! Un edificio tan hermoso! Y luego, los archivos, y como dos ó tres millones, que con el semillero de litigios y pérdidas le cuesta el incendio al país!.... Cosa que quién iba á creer! Un palacio que estaba allí sin quemarse! Vea U.... Ya, ya!

Pero, ¿no se podría hacer algo para que otra vez se diga que algo hizo la previsión y que todos los laureles no son para ceñirle la frente á la casualidad?

No se movía una hoja, no soplaba un céfiro.... Fíense y á ver si otra vez no acaba la ciudad.

En el Perú los Torre Tagle, los San Pascual Bailón, los Casa-Saavedra y los San Donás, descendientes de marqueses y duques, ciñen orgullosamente su casco de bronce.

Si algunos ciudadanos dispusiesen pasar á lo escojido por la honradez,

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

una circular, á efecto de tomar en junta las medidas necesarias, para luego pedir al Gobierno los útiles y el debido reglamento ó ley. nosotros, interpretando á la prensa, creemos que los que tomen esa iniciativa honrosísima, pueden contar para sus trabajos con todos los periódicos de la capital.

La falta de tiempo nos impide contestar al ilustrado colaborador del Municipio Salvadoreño, al cual debemos dobles consideraciones por haber sido y ser colaborador del Pabellón, según nos dice aquel colega; lo que no impide que las ideas *¡¡¡heurten!!!*

VALERIO.

NOTA.—Esta Revista debió salir el sábado próximo pasado. Lo impidió la premura del tiempo. La réplica al colaborador del Municipio aparece en seguida.

La Unidad

DE LA IDEA ASOCIACIONISTA.

Un colaborador del "Municipio Salvadoreño" nos dice que el plan asociacionista expuesto por nosotros en el "Pabellón" es un lugar común una cosa ya formulada, y cuya práctica hemos recordado solamente. Aquí viene á propósito un *distingo*, Las ideas capiles existen desde que el hombre es hombre. El derecho de asociación nadie puede inventarlo: existe en la naturaleza humana. Con esto se ha dicho todo. Quienes lo han formulado según su saber y entender, son muchos escritores antiguos y modernos. Quienes le dan nueva encarnación ó sea, quienes le aplican á situaciones y fines especiales, según los pueblos y circunstancias, no lo inventan; mas el plan, el conjunto de ideas en que lo hacen intervenir, eso sí puede ser original. El que trabaja en el campo de las ideas sigue del mejor modo posible á los grandes pensadores. Así no se extrañará que nosotros pongamos ejemplos de hombres eminentes, ya que si no se tratase de seguirlos é emitarlos, se incurriría en soberbia insensata. Las dos repúblicas de Platón son aplicaciones de la asociación en circunstancias distintas ambas: en el un libro organiza la República aristocrática antigua, en el otro la República democrática antigua. De tal modo se extremó en esta segunda República que violentó la naturaleza de la asociación, é hizo de la sociedad, según dice un comentador, un tratado de crianza de caballos: su comunismo era una forma de asociación que tendía hasta á perfeccionar la raza humana, disolviendo la familia. Su tiempo casi lo excusa. El no inventó la idea de asociación: la aplicó.

En nuestros días Pí y Margall aplica la idea de asociación al estudio del organismo político de las naciones: su libro *Las nacionalidades* combina la asociación desde que se manifiesta entre individuo é individuo hasta cuando une pueblos á pueblos. Su objeto es la federación española. Ha hecho escuela y tiene un gran partido, siendo su idea propia y original. Parece que esto de alegar la propiedad de una idea tiene solamente un objeto de alarde y orgullo, y hay efectivamente el peligro de que así lo interprete el vulgo ilustrado. Pero en el derecho de propiedad de en sistema que entraña una evolución, está envuelto un interés grandísimo, que es la unidad de ese sistema, la cual es su vida. Rota esa unidad, hecha pedazos la cadena que vincula muchas ideas, los detalles ó circunstancias de lo que antes formó un conjunto, ó lo que es lo mismo sus ideas y consecuencias sueltas, pueden llegar á ser la base de grandes sofismas y por tanto el origen de teorías perjudiciales.

El colaborador del "Municipio" afirma que el retraimiento de los ciudadanos en tomar parte en las luchas electorales, supone la inculpabilidad de los gobiernos que forjan á sus anchas los altos poderes. Llega hasta aquí y no dice más. Mirad, pues, justificados á todos los tiranos de Latino-América. Rosas, Melgarejo, Carrera, Barrios, Guzmán Blanco &, á tener á la mano esa bella teoría, harían redactar la historia de sus despotismos en el sentido de que han llenado los suyos con los deberes no cumplidos por los pueblos que gobernaron. Hay sofisma nocivo! ¿Se ha formulado jamás doctrina semejante? Hé aquí la razón de que pidamos la unidad, esto es la propiedad, la originalidad de una concepción que puede ejercer influencia grande ó chica.

Sí, esas ideas nosotros las hemos formulado: nosotros hemos echado á volar el concepto de que en los pueblos democráticos que se abstienen de tomar parte en la cosa pública, esa abstención es complicidad de parte de los ciudadanos, que sirve á la tiranía.

Pero fijaos en las palabras. Dijimos complicidad, y esto supone la culpabilidad de los tiranos, pues en moral universal, el libre albedrío no se podría concebir sin la responsabilidad personalísima. Así nosotros dejamos culpables en su oprobio á los déspotas, y culpables en su flaqueza é inercia á cada individuo. La solidaridad en la culpa, en moral, no atenúa la responsabilidad individual; la agrava. No nos deis la razón de que los altos poderes tienen indispensablemente que existir para que camine la administración de un país; porque además de ser conceptos exajerados en este á propósito, (pues la abstención nuestra no llega hasta ese grado;) los déspotas no debieron pasar de los límites de su derecho, y el vacío que no se llenase con el abuso, si éste hiciese falta, sería llenado por los ciudadanos, arrastrados por la necesidad. La hombría de bien en los gobernantes ha hecho en la Argentina, en Chile, en Guatemala en tiempo de Gálvez, en Centro-América en tiempo de Morazán, que la acción de los ciudadanos se haga sentir mil veces más que en los tiempos de sus déspotas.

Esa abstención que hemos denunciado y que podemos llamar *la complicidad popular*, que á nadie absuelve, y menos á la tiranía,—habrá sido expuesta más ó menos débilmente, más nunca en las relaciones con que nosotros la hemos vinculado con la falta absoluta entre nosotros de la asociación política. Sin formular su remedio inmediato y lógico, por muy cierta que fuera la abstención popular, jamás habríamos denunciado un mal que parecería llenar de razones y fortificar los despotismos. La unidad es la lógica de un sistema: sin ella no produce bien alguno, y el que tenga fé en él tiene el deber de sostener esa lógica. Si la idea propuesta por nosotros correspondía á una necesidad de nuestros países, díganlo el centro de Sonsonate, el de San Miguel, el de Atiquizaya, el de Chalchuapa, el de Cacaguatique, el de Ostuncalco, el de Quezaltenango, el de Leon, (no sé si más:) díganlo el haber sido formulada en el Pacto de la última Dieta, y el aplauso de toda ó casi toda la prensa centro-americana.

Si tiene esos comienzos de vida, nosotros creemos que ya nuestra idea pasó la prueba capital: la aceptación.

No hemos inventado el derecho de asociación: hemos propuesto un sistema especial asociacionista. Si es malo nuestra Crítica no lo ha dicho (la pobre no existe;) pero al que nos diga lo de que es lugar común, nosotros tendremos el derecho de recordarle lo del huevo de Juanelo, ó lo del loco de Ricardo Palma que daba golpecillos con un palico en las barras de un balcón. "Habrá sandio", dijo uno que pasaba. "Caballero, hágalo usted mejor", respondió el otro.

Esto es lo de menos para nosotros. Lo que importa es que la idea asociacionista y sus accesorias permanezcan en su unidad. Así dijimos cuando la formuló la Dieta que, fuera de esa alta sanción la práctica sería del todo ineficaz. "La Unión" de esta capital pide que se hagan las inscripciones de los ciudadanos unionistas, que prescribe el artículo 18°, como está sucediendo en Honduras. ¡Adhesión, sin acción! ¡Listas de nombres! Firmas por ser firmas! ¡Una junta encargada de hacer una estadística! Pero ni esto se logrará.

Son organizaciones, son corporaciones con acción, con ideas, lo que se necesita: son asociaciones vinculadas todas por la unidad de sistema, es una federación de asociaciones políticas que trabajará por la futura federación centro-americana; con forma natural, nacida de la naturaleza de la idea que les da vida; es la creación de un gran partido militante, activo, ilustrativo, de combatientes pacíficos, pero no menos combatientes que si se tratase de una revolución; es una evolución que dé en tierra pacíficamente con todas las tiranías por la sola fuerza de la democracia practicada y que al mismo tiempo saque en sus hombros á la antigua patria del naufragio de la anarquía y de los actuales despotismos.

Lugar común! Sea. Mas dígase si no abriría un nuevo camino á la vida social y política de Centro-América.

Esto no lo decimos personalmente, dejemos hablar á la lógica: vemos claro y hablamos claro.

Los que acepten esa idea deben aceptarla no á pedazos porque la desvirtúan; no falseada, porque la trasforman en sofisma; no á su antojo porque es inútil. Su unidad es su vida y su fuerza Nuestro deber es conservar esa unidad; esto necesita un trabajo muy largo y tal vez penoso, que no ha empezado porque no es tiempo aún. Contamos con amigos de buena y fuerte pluma. Las asociaciones políticas están apareciendo como gérmenes y tienen el aspecto de eslabones sueltos de la gran cadena; hilos de acero rotos, de la gran malla que vestirá un día el gigante de la democracia centro-americana. Llegará el momento de hacer la pieza.

Cuando apareció el primer artículo que propuso esta idea, nosotros dijimos:—Si la generación actual no consuma esta obra la generación que nace, que se levanta, la consumará.

Por lo que hace á su originalidad, tiene para nosotros importancia por lo que dice á su conservación. Y así queremos que se entienda esto. No pretendemos más, pues no olvidamos el reflejo que sale como de una fragua sobrenatural, de las páginas de los Homeros, Dantes y Hugos, abiertas en las masas de los humildes escavadores de la mina del pensamiento.

Somos peones, la pluma es nuestra pica.

F. GAVIDIA.

LA ARGENTINA Y CHILE.

Más se aprende con el ejemplo que con las teorías; y teniendo los centro-americanos mucho que aprender todavía en materia de buena política para desarrollar nuestros grandes elementos de prosperidad, nada nos parece más oportuno que poner á la vista de nuestos lectores los modelos que nos presenta nuestra misma raza, educada por la misma madre, con las mismas virtudes y con los mismos vicios; con las mismas preocupaciones y con el mismo carácter; pero que han sabido desprenderse de sus errores históricos para emprender la cruzada del progreso y de la ventura social, inspirándose en las ideas modernas de libertad y democracia, y llevándolas al terreno de la práctica, al terreno de la realidad.

En este concepto nada nos es más grato que regalar à nuestros lectores con el artículo que tomamos de "El Diario de Centro-América" y que es el siguiente:

EL SUR.

Decisivamente la República Argentina y Chile han entrado en pleno período de regular constitucionalidad y de perseverantes progresos: las acciones y reacciones aún son moda en los demás Estados meridionales: el Perú, el Ecuador, lo mismo que Bolivia, no acaban de determinar una situación franca que quite á la política ese dejo amargo de no saber como se vive ni poder pronosticar cómo se vivirá mañana.

Excepto la confederación del Plata y la República chilena, los demás pueblos del Sur están en época constituyente sin aquellas bases, reglas y seguridades que ofrecen al trabajo y á la inteligencia, á las ideas y á las aspiraciones un espacio libre y despejado para manifestarse y ejercer toda su influencia.

Ninguna prueba para acreditar los resultados del buen juicio, que ver y observar cómo por diversos trámites se logran la paz y el progreso y la prosperidad cuando presiden sanos deseos y todos los empeños del patriotismo.

Chile y la República Argentina han procedido en la marcha política de una manera diferente: la primera es unitaria; la segunda federativa. En Chile el progreso se ha realizado con lentitud, paso á paso, pero sin comprometer ninguna de las conquistas hechas por el tiempo. En el Plata, casi de repente ha brotado una civilización poderosa y se han llevado á las leyes los principios más avanzados del derecho y de la filosofía moderna.

En Chile los partidos en pugna difieren muy poco en doctrina: el partido conservador, semejante á los torys ingleses, ni repugna ni contradice la libertad, ni deshace en el poder el trabajo de sus contrarios. En la República Argentina, los éxitos obtenidos por el liberalismo han hecho enmudecer á los viejos grupos, unos ya persuadidos, otros resueltos á no poner entorpecimiento al desarrollo nacional.

La posición geográfica y la extensión territorial dan á los argentinos innumerables ventajas. En Chile hay menos ardor y menos impaciencia de crecer: se proteje á los inmigrantes, pero con ciertos límites. Los argentinos han abandonado todas las precauciones y se confían á la fortuna que les responde brillantemente con resultados asombrosos.

En los seis primeros meses del año, llegaron á Chile, según datos de la prensa, algo más de quince mil inmigrantes: en los ocho primeros meses de este año han llegado á las riberas del Plata ciento ochenta y siete mil europeos, masa casi toda útil, compuesta de buenos agricultores, artesanos, pequeños industriales y algunos arquitectos, maestros de obras, matemáticos, abogados y mecánicos. La cuarta parte de los maestros de escuela de la confederación Argentina son europeos y la competencia con los del país da frutos útiles para la enseñanza.

En la República Argentina y en Chile la libertad está formalmente impregnada en las costumbres y hábitos sociales: no corre ni puede correr peligro. Pero en la Argentina hay mayor expansión y la vida de contínuo nutrida engendra una serie de novedades y de creaciones de que no dá ejemplo el pasado de América, excepto los Estados Unidos del Norte.

En otro pueblo que no fuera el argentino, la presencia todos los meses de veinte á veinticinco mil nuevos huéspedes produciría confusión y desórdenes: allí reina el mayor sosiego, sin que nada se interrumpa ni entorpezca. El país va ocupándose como por inundacion, y hay trabajo para todos.

Las autoridades proveen con acierto y de una manera llana, sin metafísicas, como si al cabo se hubiera hallado que lo más eficaz es la sencillez. La prensa advierte y aconseja, presenta las quejas cuando hay lugar á ellas, y vienen los remedios con prontitud extraordinaria.

Desde que la República Argentina adquiere tanto incremento, se han determinado dos diversas corrientes inmigrantes; la sajona al Norte; la latina al Sur. Puede observarse en las publicaciones del Norte la disminución de inmigrantes y muy en especial de inmigrantes latinos. Los hombres de nuestro origen se hallan mejor entre sus congéneres por la comunidad del sentimiento democrático de la raza y por sus mejores cualidades asimilativas.

La fama de irreflexión que tienen los nuestros, se ha disipado con el ejemplo de lo que pasa en la República Argentina: medidas sabias, supresión de estériles localismos, amor al estímulo, apartamiento de envidias y suspicacias, igualdad de deberes y derechos esenciales, amalgama de fuerzas para el progreso social. Es agradable leer la prensa argentina con su profundo juicio, sus discretas advertencias, el esmero y el cuidado que pone para que las pasiones no puedan llegar á turbar el buen orden. La política se debate con una altura que no deja mucho que envidiar á los mejores países.

Libertad absoluta para todos: cualquiera, nacional ó extranjero, americano ó europeo, publica sus periódicos ó libros, abre cátedras libres ó talleres, compra ó vende sin que nadie intervenga más que el representante de la ley cuando la ley es conculcada. Una suavidad nunca vista acerca los elementos y los amasa y asocia en beneficio de la República y de sus adelantos, y el hombre de todas procedencias no sólo es igual por el derecho y por los respetos merecidos al otro hombre, sinó por el cariño, por la solicitud, la cooperación que en todo y para todo se encuentra desde el cortijo hasta las capitales, la libertad más absoluta y los medios todos del trabajo sin cortapisas.

Chile en otra medida sigue análogas prácticas, aunque no alcanza su vivacidad y su desenvoltura la talla de la República Argentina, quizá á causa de sus menores exigencias y menor contacto con el exterior. Chile es una pequeña Inglaterra: la República Argentina va á ser una Francia americana, inspirada por el espíritu y el entusiasmo griego.

La madera incombustible.

Sabido es que en varias naciones de ambos mundos el genio investigador ha buscado y puesto en práctica el medio de hacer lo menos combustibles á las maderas de construcción, y es de esperarse que algún día llegue á ser tan perfecto y sencillo, que las maderas así preparadas estén al alcance de todos, y se

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

eviten en gran parte los desastres que ocasionan los frecuentes incendios.

Movidos por el deseo de contribuir por nuestra parte á ese fin, hemos resuelto dar á conocer al público la madera, que reuniendo las condiciones requeridas para la construcción, es á no dudarlo, la menos combustible.

El arbol de cuya madera nos ocupamos, es generalmente conocido en ésta con el nombre de "Corotú", y en Bolívar con el de "Carito ó Carita". Este arbol tiene la cualidad de desarrollarse en pocos años, y es tal su talla que en las selvas sobresale á los más descollantes, siendo su grueso proporcionado á su altura; por lo cual es lógico suponer, que una plantación de él, produciría una cantidad de madera que correspondería á los gastos de su cultivo.

Las observaciones que hemos hecho en diferentes tiempos y lugares, nos han suministrado el conocimiento de las cualidades de la planta que mencionamos.

En efecto, hemos visto que árboles de Carito abatidos en los desmontes para la agricultura, han resistido todo el fuego que reduce á cenizas á las demás maderas, sin que le haya causado el menor detrimento, y que dejados abandonados en el mismo punto, se ha vuelto á hallar el corazón de cada árbol en buen estado después de permanecer quince ó veinte años á la intemperie, y desmontado nuevamente el terreno, han quedado existentes después de quemados los desmontes; siendo notorio que es poco atacado por el comejen ó comejón, que es en éste y otros países, el más temible destructor de los edificios de madera.

También hemos observado que la referida madera no sirve para alimentar el fuego por sí sola, y que si un trozo de corazón se pone á la hoguera, arde lentamente apagándose tan pronto se le retira de ella. Por eso creemos conveniente aconsejar á nuestro comercio el envío de algunos trozos al extranjero, siquiera sea por vía de ensayo; pues juzgamos que dicha madera es digna de ser conocida y examinada científicamente, y abrigamos la esperanza de que el día cuando sean conocidas sus ventajas sobre las demás de construcción, se le aprecie en todo su valor y llegue su cultivo á constituír una importante industria, así como su exportación un poderoso ramo de comercio, tanto para Colombia, cuanto para otros países de América en donde se produce espontánea y abundantemente, pues es natural deducir, que á una madera de tan excelentes condiciones, tiene muy poco que añadir el arte para hacerla sino del todo incombustible, á lo menos lo bastante para neutralizar los estragos que causan los incendios.

Panamá, Octubre 28 de 1889.

José A. Vásquez.

La crianza de la gallina.

La cria de la gallina, exige la elección de tipos reproductores, método de alimentación, aseo, higiene y medios de facilitar la procreación.

Entre las diferentes razas, se distinguen, para la crianza, la *cochinchina*, por fecunda, dócil y de carne exquisita, y la *crevecalor*, por su tamaño y extraordinario peso de los huevos.

Una gallina pone de 120 á 150 huevos anualmente, ó sea 2 á 3 por semana.

Examinando el ovario de una gallina se encuentran más de 500 óvulos.

Según las observaciones más exactas; la gallina pone en el primer año, 20 huevos; en el segundo 120; en el tercero 136, y en el cuarto 144. De aquí en adelante van disminuyendo las posturas, de manera que no es conveniente conservar las gallinas de más de cuatro años de edad.

El gallinero debe estar expuesto al sol en el invierno, porque la gallina pone mayor número de huevos por el calor y por el aumento de la temperatura.

Por la tarde, se debe dar á las gallinas granos enteros y granos molidos durante el día, y agua bien fresca y pura.

La harina, la patata machacada y con un poco de sal, las legumbres, los restos de la cocina, convienen mucho para su alimentación.

La buena comida, el pasto verde cuando fuere posible, la aeración y la luz, son condiciones necesarias para la crianza de las gallinas.

La cal, la arena y los huesos quemados esparcidos por el gallinero, convienen á la formación de las cáscaras de huevos.

La sal en la comida impide que las gallinas se maltraten.

La ceniza del carbón de leña es útil para destruir los insectos que las atacan y sienten placer cuando se revuelcan en sus cenizas.

Ferrocarril sin ruedas.

En la Explanada de los Inválidos, ante los profesores de la Escuela de Ingenieros y de los ingenieros más distinguidos de París, y algunos periodistas, acaba de verificarse en aquella ciudad la prueba de un ferrocarril sin ruedas.

Este género de locomoción, desconocido hasta el día, no exige vapor ni carbón, ni siquiera locomotorra, y sin embargo el inventor asegura que los trenes podrán marchar con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

La línea en donde se ha hecho la experiencia, no tiene más de 300 metros.

Los cinco ó seis vagones que forman el tren descansan sobre una especie de patines, con los cuales se deslizan sobre los rails.

Estos patines están construídos por cajas estrechas y bajas de 40 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho, las cuales descansan sobre los railes planos. Estas cajas son huecas y abiertas por la base y reciben por medio de canales una corriente de agua comprimida, la cual corre desde el primer vagon. Para producir esa corriente basta con abrir una llave especial.

A medida que la presión aumenta, los patines y con ellos los vagones, se levantan medio milímetro. Entonces una ténue capa se forma entre el patín y la vía, inunda el rail y el tren se desliza sobre esta superficie acuosa interpuesta entre los railes y él.

Para detenerlo, el maquinista cierra la llave; la presión del agua cesa, el patín vacío viene á adherirse á la vía y el tren se detiene al punto sin sacudida, sin esfuerzo y sin freno alguno, sugeto solo por su propio peso.

Para subir las pendientes; la impulsión del tren se verifia mediante columnas de agua que, á una fuerte presión sale de tubos fijos en la vía, los cuales se abren automáticamente al paso del tren. Estas columnas de agua actuan sobre una turbina rectilínea fija bajo los carruajes en toda su longitud. La presión puede variar de 10 á 20 kilos y permite obtener velocidades desde 140 á 200 kilómetros.

Después del paso del tren, el agua es recogida en receptáculos y puede servir para los trenes siguientes. Así el gasto de ella es poco considerable.

El movimiento de los vagones se verifica sin tropidación, sacudidas y sin ruido.

El ferrocarril sin ruedas, es invención de Mr. Girard, quien murió antes de hacer serias experiencias. El socio y colaborador, Mr. Barre, ingeniero, es quien ha verificado el experimento referido.

Las ejecuciones por la eléctricidad.

Dice un diario de medicina que es cosa muy sabida que la eléctricidad puede matar al hombre instantáneamente, pero que ese período rápido de tiempo es decir, durante ese tránsito de eléctrica rapidez de la vida á la muerte se sufren dolores intensos. Aun cuando la velocidad eléctrica es considerable la muerte se supone que no es tan instantánea que se evite el intenso dolor que sufre, porque cada partícula de los tegidos nerviosos se polariza con la corriente eléctrica que recibe el cuerpo y la polarización produce choques violentísimos en cada partícula de los nervios, estirándolos ó dilatándolos rápidamente y causando por tanto, un dolor intensísimo. El mayor inconveniente que hay hasta ahora para la aplicación de la electricidad á las ejecuciones capitales, es la imposibilidad de averiguar la fuerza exactamente necesaria para matar á cada hombre instantáneamente. Esa fuerza debe ser proporcional al grado de robustez de cada individuo, mejor dicho, proporcional á la mayor ó menor fuerza de su sistema nervioso; cuanto más predomina en el individuo dicho sistema nervioso, es tanto más rápida su muerte por su mayor sensibilidad y por ser los nervios los conductores más eficaces de la electricidad. Si la fuerza de la corriente es mayor en algunos volts, más de la necesaria para matar al individuo, las consecuencias son terribles, puesto que desfigura el cuerpo humano de una manera que hace imposible la identificación. Si la intensidad de dicha corriente es menos que la necesaria para matar al individuo, éste queda en un estado cataléptico, parecido á la muerte y con todas las probabilidades de que podría ser enterrado vivo despues de 24 horas de muerte aparente. Así es que para llegar á un modo práctico en la ejecución capital por medio de la electricidad, hay que probar, ó por lo menos conocer la intensidad exacta de la corriente con que se ha de matar á cada individuo, según predomine en este más ó menos el sistema nervioso; y para llegar á este resultado es necesario todavía, según dice el periódico del que tomamos estas noticias, encontrar todos los datos necesarios por medio de innumerables pruebas y ensayos que es preciso realizar, y los mismos que no es fácil hacerlos por la dificultad, de que en todas partes repugnan á la civilización entregar los reos de meter á pruebas crueles.

[De "El Comercio" de New York.]

REMITIDOS.

A MI MADRE PATRIA

COSTA-RICA.

Nunca mi ardiente corazón de costarrisense había palpitado con la celeridad que hoy, ni nunca mis sentimientos potris, se agitaban y preocupaban, al influjo de partidos políticos definidos, como en la actualidad; y con grande regocijo y entusiasmo por el espíritu nacional, lo contemplo con la sanción de mi jamás desmentida simpatía que me inspira el deseo de la felicidad y grandeza de mi madre Patria, tan notable como interesante en la historia política de Centro-América, en donde se registran páginas de inmarcesibles glorias, adquiridas en los campos del honor. La elección de Presidente futuro de Costa-Rica, se ha hecho justamente interesante, cuanto que las evoluciones que en política se ejecutan se efectúan por el espacioso y encantador horizonte de las ideas, alimentadas por sanas, honrosas y buenas intensiones, que llevan por norma la felicidad y grandeza de nuestra querida Patria, objeto ya de admiración en el mundo civilizado. Los dos más notables bandos políticos ó partidos que la prensa libre de Costa-Rica, ha proclamado y victoreado, son encabezados, por dos entidades en quienes, no nos cabe el menor género de duda, de lo que son sus bellísimas dotes para merecer regir los destinos carísimos de nuestra adorada Patria, tan bella como magnánima. El que estas humildes líneas escribe tiene la muy distinguida honra de conocer personalmente á los dos personalidades que la opinión espontánea del sentimiento nacional proclama, y muy especialmente conoce al preclaro ciudadano *Licenciado Don José Joaquín Rodríguez*, caballero de antecedentes en la vida pública, como en la privada, que encantan y hacen creer y esperar de él, seguro triunfo en el campo fecundo de nuestros comicios, y en donde lo hace sobresalir como un verdadero y merecido candidato, nuestra hermosa y libérrima Constitución política; la que con mucha razón se ha dicho, que si no es la mejor, es la que hasta hoy se amolda más á nuestras instituciones repúblicanas y exigencias en la vida política de Costa-Rica. Felicito congratulándome como costarricense de corazón á mi madre Patria y á sus dignísimos hijos, por la atinada como sabía elección que ha hecho en la importantísima persona del ciudadano *Licenciado Don José Joaquín Rodríguez*, de quien aún en ésta bella sección de Centró-América, se conservan inmarcesibles recuerdos de él; ya como particular muy apreciable como también en la línea de las letras, pues fué la Universidad del Salvador, la que comenzó á ilustrar tan privilegiado cerebro; razón sobrada por la que en él Salvador, se celebra por muchos salvadoreños y algunos emigrantes costarricenses, la próxima exaltación al poder, del *Licenciado Rodríguez*, á quien me permito felicitar con el entusiasmo de un costarricense de corazón y de un humilde amigo y compañero de infancia, que admira y venera sus bellos dotes personales. Felicito á Costa-Rica, y á mis compatriotas por la atinada elección hecha en el honrado è ilustrado Licenciado Rodríguez á quien profesó toda mi adhesión y cordial simpatía.

Miguel Mora.

República del Salvador. Jucuapa Octubre 24 de 1889.

VARIEDADES.

Decreto.—En el "Diario Oficial" de ayer se publica el que expidió el Gobierno en Consejo de Ministros gravando con un peso por quintal la exportación del café, para aplicar su producto á la reconstrucción del Palacio Nacional.

Sin tiempo por hoy para externar lo que nos sugiere la lectura del referido decreto, lo haremos en el número del sábado.

Exámenes.—Han concluído los de la Escuela Normal de Institutrices y su Escuela anexa que regentea la Señora Doña Rafaela S. de Alarcia dando satisfactorios resultados y obteniendo varias alumnas sus correspondientes diplomas de maestras.

El lunes en la noche se verificó la solemne distribución de certificados presidida por el Señor Ministro de Instrucción Pública. Hubo canto, baile, ejecución de piezas en el piano, recitación de poesías, todo por las alumnas, y la Banda Marcial contribuyó á amenizar el acto.

La concurrencia fué numerosa, concluyendo todo á las 10 de la noche.

Muy satisfecho debe estar el Gobierno porque el buen éxito corona su empeño en dar todo el ensanche posible á la instrucción de ambos sexos; y nosotros participamos de esa justa satisfacción, como deben participar todos los padres de familia y los salvadoreños en general, que van teniendo cada día mayor número de maestros y maestras competentes para la educación é instrucción de sus hijos.

Medida necesaria es la de construir sótanos en los cuarteles, y principalmente en la Artillería, para depositar en ellos el armamento y sus accesorios, á fin de precaverlos de incendios, y no amanecer de la noche á la mañana desarmados. Llamamos sobre esto la atención del Señor Presidente y del Señor Ministro de la Guerra.

Incombustibilidad de la madera.—Para hacer incombustible la madera se pone al fuego una caldera de hierro, y cuando el agua esté tibia, se añaden 75 partes de sulfato de zinc, 11 de potasa, 22 de alumbre y 11 de ácido mangánico; mientras que el agua se va calentando más y antes de la ebullición, se añaden gradualmente 11 partes de ácido sulfúrico. Los objetos de piezas pequeñas de madera se sumergen en esta preparación; las destinadas á construcciones, estén labradas ó no, se sumergen antes en agua de cal, luego se mojan varias veces con la solución indicada, haciendo uso de una esponja y dejándolas secarse bien al aire libre y á la sombra. Las maderas tratadas de este modo se hacen incombutibles.

Cable Hondureño.—Entre Amapala y la Isla de Sacate Grande va tender el Gobierno Hondureño un cable sub-marino como se vé por el siguiente acuerdo:

Acuerdo que ordena el pago de $ 5,500, importe de un cable sub-marino.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FOMENTO.

Tegucigalpa, Octubre 23 de 1889.

Habiendo comprado el Director General de Telégrafos, con autorización del Gobierno, un cable submarino que se colocará entre el puerto de Amapala y la isla de Sacate Grande en el Golfo de Fonseca; importando cinco mil quinientos pesos, pagaderos en la forma siguiente: mil quinientos, de presente; dos mil, á tres meses plazo, y los otros dos mil, á seis mese; el Presidente

ACUERDA:

Que, por la Dirección General de Rentas, se ponga á disposición del Director General de Telégrafos la expresada suma, de la manera que queda indicada.—Comuníquese y regístrese.

Rubricado por el Señor Presidente.

Planas.

ANUNCIOS.

NOTABILIDADES DEL

ESTÓMAGO Y EL

HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

SIGLO XX.

CALLE DEL FERRO-CARRIL.

SAN SALVADOR.

Este bien conocido y hermoso establecimiento en el centro de la capital, reformado á la altura que le corresponde, ofrece á los pasajeros y al público en general diez amplias y cómodas habitaciones bien amuebladas y mantenidas en el mayor aseo comunicadas cada una de por sí por botones eléctricos, así también un esmerado servicio doméstico y de mesa.

Comidas y banquetes á todas horas, cantina surtida de los mejores vinos, y licores conservas alimenticias de todas clases, baños calientes y fríos gratis para los pasajeros. Teléfono número 49.

Se ha construído un hermosísimo salón en el centro del establecimeinto allí puede solazar el gusto más esquisito con banquetes bailes y tertulias pudiendo gozar el quedo inte con la ejecución de escojidas piezas al piano acompañadas de flauta y violín.

Se vende una mesa de Billar nueva con todos sus correspondientes enseres para hacer uso de ella.

12—9 *JUAN ANTONIO LÓPEZ.*

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1880.

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Id llamado	,, 500,000
Fondo de Reserva	,, 36,000

Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción ó garantías colaterales suficientes, además abre Cuentas Corrientes para girar en descubierto sobre prendas ú otras garantías colaterales.

Adelanta sobre productos exportables contra conocimiento, hasta tres cuartas partes de su valor.

Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala, Nicaragua y además sobre las plazas de esta República. Cojutepeque, La Libertad, Suchitoto, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate.

Hace además toda clase de operaciones bancarias.

Actral tipo de descuento, 6 °/°
(Minimun.)

San Salvador, 9 de Agosto 1889. 4—1

Hotel del Parque

EN SONSONATE.

Este nuevo establecimiento situado en la calle del Puente Nuevo, á media cuadra de la Estación del Ferro-Carril y de la Aduana, y contiguo al Parque de Bolivar, ofrece muchas comodidades para los viajeros, como buena mesa, una surtida y elegante Cantina á la Americana, Cuartos amueblados con puerta á la calle, un servicio esmerado y comodidad en precios.

No he omitido gasto alguno en la construcción del edificio, para la comodidad, ventilación y aseo, para que mis favorecedores queden satisfechos. Ocurrid y os convencereis.

Sonsonate, Noviembre 1° de 1889.

3—3 *George Pitters.*

PAPEL

Manchado para Envolver

A $ 1-50 la arroba y á medio real la libra, se vende en esta Imprenta.

SE VENDEN

En venta voluntaria una casa sita en el intermedio de la plaza y el puente nuevo de esta Ciudad en la calle que conduce del Ferro-Carril á San Antonio del Monte; una casa á media cuadra de la plaza y una casa de esquina á una cuadra de la plaza, y las dos en la calle del comercio de esta misma Ciudad, y dos solares en el atrio y plazuela antigua de la Iglesia de la Merced: quien quiera hacer postura á todas ó alguna de estas propiedades y para mejores informes diríjase al señor don Juan M. Rubio en Guatemala ó al que suscribe en Sonsonate.

6—6 *Felix Robredo.*

Tintorería

FRANCESA

ESTABLECIDA EN 1882.

CALLE DE MINERVA N° 70

vende tintas *añilinas* por mayor y menor de 1ª. clase y de todos colores. Tiñe lana y seda y limpia ropa de seda y lana con esmero y gusto. También compra y vende ropa de lana y seda buena, vende tinta fina negra para escribir, y de *colores.*

San Salvador.

8—6 *Juan Martín.*

Precios de anuncios.

Por todo aviso que no pase de 8 líneas, por la primera publicación . . . . . 25 cs.
Por las demás publicaciones, cada una á 18¾
Por todo aviso que pase de 8 líneas, por la primera publicación, la línea . . . 3 ,,
Por la segunda y demás, la línea . . . . . 2 ,,

El tipo que se usará para el cuerpo de los avisos, será del llamado *lecturita* y en tipo notable los subrayados.

El pago será inmediatamente después de la primera publicación.

Los avisos ó comunicados que no sean sus dueños de esta ciudad, deberán comisionar á alguna persona en esta capital para el pago de dichas publicaciones; y de no ser así no se insertarán en el periódico.

SE VENDE

EN CASA DEL

Dr. Bonilla

A 6 reales botella.

M. BUSTAMANTE Y H°.

Han trasladado su Establecimiento de Comercio á la casa esquina frente al costado Norte del Palacio Nacional, detrás de la Universidad, y á una cuadra del Mercado, en donde ofrecen á todos sus favorecedores,

Un surtido completo de mantas, zarazas, céfiros, géneros blancos, driles y panillas: crea de lino y de algodón; seda é hilo para tejer, blanco y de colores: medias y escarpines de todas clases: pañuelos de algodón y de seda: camisas de hombre: papel cigarros y de escribir, sacos para café: machetes, azadones, clavos y fósforos: canela y cacao; cera y estearina: loza y sombreros de junco de todas clases y algunos artículos de fantasía.

Todo á precios reducidos.

San Salvador, Mayo 1°. de 1889.

CASA DE HUESPEDES.

COJUTEPEQUE.

Este Establecimiento está abierto desde el 1º de Junio, ofrece servicio esmerado, cuartos bien arreglados y un salón de recibo.

Propietario,
13 JOSÉ MENICUCCI.

AVISO.

Farmacia de J. Revelo y Cª

Portal del Parque Central.

Se encuentra un buen surtido de medicinas, perfumes y muchas especialidades nuevas. Entre ellas:
Carbolineo á 12 reales galón,
Vino de peptona de Chapoteaut y Defresnes á 15 pesos docena,
Papel de imprenta,
Aceite de Linaza,
Pinturas,
Máquinas eléctricas,
Geringas hipodérmicas,
Agua de Vichy,
Geringas de todas clases para adultos y niños,
Termómetros de maxima y precisión,
Lancetas y otros instrumentos.

Y siempre sus Frescos con Hielo y Agua Gaseosa. 8—3

Farmacia "El Globo"

PUENTE Y Cª.

Surtido completo y barato de medicinas. Especialidades inglesas, francesas y americanas. Vinos, jarabes y elixires medicinales. Instrumentos de cirugía. Termómetros clínicos. Geringas hipodérmicas. Braguetes. Specculans. Oftalmoscopios. Estuches de disección. Algodones de toda clase para los cirujanos. Toda clase de artículos de farmacia. Perfumería inglesa y francesa.

Venta por mayor y menor y especial esmero en el despacho de recetas.

alt. 4—1

A PRECIOS

SIN COMPETENCIA.

En Santa Tecla, tienda de don Pablo Orellana, se vende mascabado blanco excelente calidad y procedente de la "Hacienda San Andrés" á $6 quintal y el amarillo á $ 5.

15—13 alt.

AVISO PERENNE.

Juan Miguel González.

Originario de Suchitoto ha desaparecido desde que FUE CEDIDO por $2.000 á la Municipalidad de su pueblo. Se ofrece una **gratificación** á la persona que lo presente á la Alcaldía.

San Salvador, Noviembre de 1889. 8—2

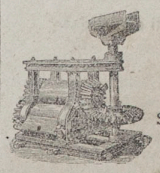

El mejor **TRAPICHE** QUE se hace **muy fuerte** *y muy barato,*

precio £ 34.

DIÁMETRO DE LOS CILINDROS 10 PULGADAS

También Peroles, Alambiques, ruedas hidráulicas, Calderas, Chimeneas Máquinas de vapor, Poleas, Ejes, Despulpadores. Aventadores & para café. Bombas, Tubos, Ruedas, Carriles, Machetes, Azadones, y todo lo necesario para haciendas de Azúcar y de Café.

Henry Buchanan & Cº
Ingenieros & Cº.

86 Leadenhall St. London, England.

Los que no quieran pedirnos directamente pueden arreglarse con el señor don Remigio Padilla en La Unión.

1

¡¡ BUEN NEGOCIO !!

Se *vende* al *contado* ó á plazos la hacienda conocida con los nombres de

"Baldíos de Tecapa" ó "Sitio del Niño"

situada en los terrenos de Tecapa, departamento de Usulután. La hacienda se compone de

146 CABALLERIAS

de tierra muy feraz, propias para toda clase de siembra y en particular para el *cultivo del café.*

Las personas que tengan interés en comprar, pueden dirijir sus propuestas al

Doctor don Joaquín Revelo
en Cojutepeque,
ó á don Gustavo Lozano
en San Salvador.

AVISO.

El infrascrito, habiendo vuelto á esta capital, tiene el gusto de saludar á todos sus habitantes y anunciarles que, durante su corta permanencia en ella, puede encargarse de cualquier clase de trabajos artísticos, principalmente, Mausoleos, lápidas, estatuas, adornos para jardines y casas, mármoles para muebles &, cuyos modelos podrán elegirse en el album artístico que tiene en su poder. Todo á precio sin competencia y con las condiciones más favorables.

Además puede vender un juego completo de muebles tallados con toda perfección artística, con mármoles blancos sin jaspes de ninguna clase siendo el todo de Estilo Luis XVI

Las personas que deseen honrarle con sus órdenes, le encontrarán en Hotel Siglo XX.

10—1 *Lorenzo P. Durini.*

AVISO

Suplico á las personas que gusten suscribirse, ó seguir suscritas durante el año entrante á alguno de los periódicos que á continuación expreso, se sirvan comunicarlo así á esta Agencia á la mayor brevedad, para que no sufran demora ninguna en el recibo de los primeros números del año.

La Ilustración Española y Americana	$ 13
La Moda Elegante Ilustrada	,, 16
Ambos periódicos	,, 25
La Revista Ilustrada de Nueva York	,, 4

Pago necesariamente adelantado.

San Salvodor, Nbre. 24 de 1889.

6—1 *Emeterio Salabar.*

JABONES FINOS DE OLOR

DE LA FÁBRICA DE

Pérez, Parraga & Cº

Ofrecemos este nuevo producto á nuestros favorecedores con la seguridad de que lo hallarán á su completa satisfacción.

No nos hemos detenido ante los considerables gastos y constantes atenciones y estudio que este importante ramo de nuestra industria requiere, y con entera confianza de que sean bien aceptados los lanzamos al mercado.

Nuestro surtido se compone: de

JABONES SUPERIORES ricamente perfumados, en gran variedad y lujosamente empacados.

JABON DE LECHUGA muy fino.

JABONES DE GLICERINA.

JABON DE AGUACATE, ESPECIALIDAD NUESTRA.—Sus raras cualidades son ya bastante conocidas.

JABONES MEDICINALES: Sulforoso, Fenicado, Alquitrán, etc., etc.

JABON PARA LOS DIENTES. —Cuidadosamente confeccionado con carbón y lirio de Florencia.

JABONES ENTREFINOS, un variadísimo surtido.

JABONES ORDINARIOS perfumados.

Los precios varían según tamaño, empaque y calidad, desde $4 docena hasta $4. 50 la gruesa.

Tenemos constantemente un surtido muy variado, y podemos atender inmediatamente á cualquier pedido.

Aepli & Gross.

HAN establecido en Santa Ana un almacen en la calle de Santa Lucía, frente al Mercado en donde ofrecen al público en general un *Surtido completo* de mantas, zarazas, céfiros, géneros blancos, driles y panillas:

Medias y escarpines de toda clase, pañuelos de algodon, lino y seda, camisas de algodón y de lana, panas lisas y labradas de todos colores, acordiones y dulzainas, frazadas de lana, colchas de algodón, casimires finos y ordinarios, máquinas silenciosas de mano y con pedal, camisetas finas y ordinarias, cuellos y puños de lino, becerros, cabretillas y tafiletes, puntas blancas bordadas y de color, merinos finos para trajes de señora. Listones de varias clases, blondas de seda y de lana, encajes de toda clase ingleses y alemanes, blancos y de colores, adornos blancos, faroles, loza, vasos, loza de fierro esmaltada, cerveza de varias clases, vinos, artículos de mercería como Espejitos, peines, broches, hebillas, botones, nabajas, tijeras, cucharas de peltre, agujas, mechas para fumadores, joyería ordinaria como aritos, anillos, perlas y cuentas de vidrio, perfumería ordinaria, machetes, escopetas y revólveres, galápagos ingleses, mantillones, sombrillas, papelería de toda clase para escribir y papel de china para flores y muchos objetos de fantasía.

8—1 Santa Ana, Noviembre de 1889.

Imprenta de "EL FABELLON"
Calle de la Merced Nº. 40.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"